

NIT:890500675-6

CONCILIACIÓN DE CARTERA ENTRE ESE CLINICA Y DROGUERIA NUESTRA SEÑORA DE TORCOROMA SAS Y COMFAORIENTE EPS-S

ASISTENTES: **JESUS RAMON DUEÑAS VERGEL**– Representante legal de CLINICA Y DROGUERIA NUESTRA SEÑORA DE TORCOROMA SAS
OSCAR CANCINO BAUTISTA – Profesional Contable Salud EPS’S – IPS (E) COMFAORIENTE
ERIKA ESCALANTE – Asistente Contable COMFAORIENTE EPSS

El día **17 de noviembre de 2020**, se contactaron los funcionarios arriba mencionados a través de los correos electrónicos cnstsas@hotmail.com y erika.escalante@comfaoriente.com con el fin de cumplir con la conciliación de cartera entre las partes teniendo en cuenta la Circular No 212 del 12 de mayo de 2020, del Instituto Departamental de Salud del Norte de Santander y la Circular Externa 000011 del 22 de mayo de 2020 proferida por la Superintendencia Nacional de Salud, con base en la información reportada por la EPSS e IPS en la Circular Conjunta 030 de 2013, con corte a **31 de marzo de 2020** y extraída de la plataforma del Ministerio de Salud y Protección Social, Websispro y actualizada a la fecha de la presente acta.

La institución **CLINICA Y DROGUERIA NUESTRA SEÑORA DE TORCOROMA SAS**, identificada con **NIT 890.506.459** refleja un saldo en circular 30 de 2013 por valor de **\$769.185.719** según la información extraída de la plataforma PISIS SAC – Saneamiento de Cartera Circular 30 de 2013, consulta cruce a corte 31 de marzo de 2020, la cual una vez depurada se determinó lo siguiente:

CONCILIACION CARTERA COMFAORIENTE EPSS	
CANCELADO	721.338.855
EN PROCESO DE PAGO	90
GLOSA POR CONCILIAR	2.369.899
GLOSA ACEPTADA POR LA IPS	17.068.597
FACTURA NO REGISTRADA	28.408.278
TOTAL CARTERA	769.185.719

Como se evidencia en el cuadro anterior, se encuentran facturas canceladas por valor **\$707.054.892**, en proceso de pago por valor **\$90**, glosa por conciliar por valor **\$2.369.899**, glosa aceptada por la IPS por valor **\$17.068.597**, facturas no registradas por valor **\$28.408.278** e impuestos por valor **\$14.283.963** para un total cancelado por valor **\$721.338.855**

Respecto de los pagos por valor de **\$721.338.855**, me permito informarle que COMFAORIENTE EPS’S canceló a corte 30 de marzo de 2020 un valor total de **\$546.975.659**, los cuales ya deberían estar actualizados al corte de esta información y posteriormente canceló **\$174.363.196** y hasta la presente revisión de cartera, la cual deberá ser actualizada al próximo cargue de la circular 030 de 2013 con corte 31 de diciembre de 2020.

Avenida 2 No. 13-55 Barrio La Playa – Cúcuta – Norte de Santander
www. Teléfono 5755560 ext. 2006 - 2007 Línea gratuita Nacional 018000962055
comfaoriente.com

CODIGO: F-EPSS-75

NIT:890500675-6

En cuanto al valor en proceso de pago por valor de **\$90** será cancelado por la tesorería de la EPSS a más tardar el 31 de diciembre de 2020.

De igual forma, las factura no registradas y glosas por conciliar, favor contactar al área de cuentas médicas de COMFAORIENTE EPSS, a los correos electrónicos jefecuentasmedicas@comfaorienteepps.net y cuentasmedicas@comfaorienteepps.net

Finalmente, La institución **CLINICA Y DROGUERIA NUESTRA SEÑORA DE TORCOROMA SAS**, identificada con **NIT 890.506.459** se compromete a descargar y actualizar en sus Estados Financieros los pagos realizados por COMFAORIENTE EPSS y las glosas aceptadas por la IPS, así mismo en el próximo cargue de la información de la Circular Conjunta 030 de 2013 a corte diciembre de 2020.

Se envía la cartera conciliada al correo electrónico cnstsas@hotmail.com

En constancia firman,

(Original Firmada)

JESUS RAMON DUEÑAS VERGEL
REPRESENTANTE LEGAL DE CLINICA Y DROGUERIA
NUESTRA SEÑORA DE TORCOROMA SAS

(Original Firmada)

OSCAR CANCINO BAUTISTA
PROFESIONAL CONTABLE SALUD EPS'S – IPS (E).
COMFAORIENTE

(Original Firmada)

ERIKA ESCALANTE
ASISTENTE CONTABLE
COMFAORIENTE EPS'S

Proyectó: Erika Escalante

NOTA: Está cartera se actualizó el día 07 de diciembre de 2020.